

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Palma a, 10 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, don Rafael Pedro Nadal Martín.—23.153.

NASHIRA CAPITAL, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 2 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 15 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—23.097.

NEFAB, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

MEDITERRANEAN GOODS, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que los respectivos accionistas únicos de las sociedades «Nefab, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Mediterranean Goods, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, ambos con fecha 24 de abril de 2008, decidieron la fusión de las anteriores sociedades mediante la absorción de «Mediterranean Goods, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), por parte de «Nefab, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal (sociedad absorbente), esta última sociedad adquirirá, por sucesión universal y de forma sucesiva, la totalidad del patrimonio (bienes, derechos y obligaciones) de «Mediterranean Goods, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal (sociedad absorbida), y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos, a título universal, a «Nefab, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.

La fusión se aprobó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes el día 22 de abril de 2008, convenientemente depositado en los Registros Mercantiles correspondientes. Asimismo, se aprobaron como Balances de fusión de las sociedades intervinientes los cerrados a 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los respectivos accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades

intervinientes de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de «Nefab, S.A.», sociedad unipersonal, Daniel Gómez Esteban.—El Secretario del Consejo de Administración de «Mediterranean Goods, S.A.», sociedad unipersonal, la sociedad «Nefab, S.A.» sociedad unipersonal, Montserrat Calafell Garrigosa.—24.444.

2.ª 28-4-2008

NIKOBRI, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 4 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—23.101.

NIMBUS 2002, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 4 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—23.100.

NN 2003 INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Urgell, 230, el próximo día 10 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo los accionistas solicitar su examen en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los señores accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es NN 2003 Inversions, SICAV, Sociedad Anónima, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: NN 2003 Inversions, SICAV, Sociedad Anónima, Rambla Catalunya, 38, noveno, código postal 08007 de Barcelona.

Barcelona, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Lluís Núñez Navarro.—23.555.

NOVAREX ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 19 de junio de 2008, en el domicilio social, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Ratificación y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las Cuentas Anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 16 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—22.315.

OBRES I EDIFICIS LLEIDA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 149/2007, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida seguidos a instancia de María Caelles Sánchez, contra la empresa «Obres i Edificis Lleida, S.L.», con CIF n.º B-25420233, sobre despido, se ha dictado en fecha 27 de marzo de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 6.109,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—22.461.

OCIOPARK CORRALEJO, S. A.

Anuncio de emisión de nuevos títulos

De conformidad con el artículo 59.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, con los acuerdos de la Junta general y del Consejo de Administración de 31 de enero de 2007, así como con los anuncios de canje publicados, se comunica a los señores accionistas de la compañía que, concluido el plazo para el referido canje sin que se haya presentado ningún título, se encuentran a su disposición los nuevos títulos múltiples nominativos emitidos representativos de las acciones que se detallan a continuación, los cuales sustituyen a los antiguos títulos nominativos, que se anulan.

Los nuevos títulos múltiples nominativos impresos son los que se detallan a continuación, representando las 19.382 acciones nominativas en que se divide el capital social de la sociedad:

Título múltiple número 1.º: Comprensivo de 5.863 acciones de la Sociedad, las número 1 a 4.739 y 17.136 a 18.259, todas ellas inclusive, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, propiedad de «Planificaciones Fiscales, Sociedad Limitada».

Título múltiple número 2.º: Comprensivo de 5.863 acciones de la Sociedad, las número 4.740 a la 8.000, 9.368 a 9.568, 13.883 a 15.160 y 18.260 a 19.382, todas ellas inclusive, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, propiedad de «Arena de Jable Inversiones, Sociedad Limitada».

Título múltiple número 3.º: Comprensivo de 5.814 acciones de la Sociedad, las número 9.569 a 13.669 y 15.161 a 16.873 todas ellas inclusive, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, propiedad de «Tecnitindaya, Sociedad Anónima».

Título múltiple número 4.º: Comprensivo de 1.842 acciones de la Sociedad, las número 8.001 a la 9.367, 13.670 a 13.882 y 16.874 a 17.135 todas ellas inclusive,

de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, propiedad de «Negroponte, Sociedad Limitada».

Corralejo, 8 de abril de 2008.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración «Tecnitindaya, Sociedad Anónima», actuando en su nombre, José Luis García Ortega.—23.576.

OMBU INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 10 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales a los efectos de recoger el cambio en la política de inversiones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación.—El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Derecho de información.—Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 10 de junio de 2008.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Muela Rodríguez.—23.758.

OPLA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por haberlo acordado el Administrador Único de la entidad, se convoca a los señores socios de «OPLA, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se

celebrará dios mediante y en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2008, a las trece horas treinta minutos, en Paterna (Valencia), en el polígono industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad del Ferrol, 14, y ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social; todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución y pago de dividendos a los socios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de juntas y del derecho de información de los accionistas, se hace constar que éstos tienen a su disposición para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, documentos que podrán ser obtenidos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad.

Paterna, 21 de abril de 2008.—El Administrador único, César Alcázar Silveira.—23.570.

ORTO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Blasco Sánchez.—23.667.

PABLO Y NEREA, S. L.

Declaración de insolvencia provisional

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 31/07; social ordinario n.º 523/08, Seguida contra la deudora, Pablo y Nerea, S.L., con domicilio en C. Gerardo Arnes, n.º 1 5 en Vitoria, se ha dictado el 11 de abril de 2008, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora,